

MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS S. A. MAVESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa (en adelante "Mavesa" o "la Compañía") es una compañía anónima constituida en el Ecuador en noviembre de 1963. Su domicilio principal es Av. Juan Tanca Marengo Km. 3 ½, en la ciudad de Guayaquil.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con la importación y venta de camiones, automóviles, ensamblaje de furgones y repuestos para los camiones y vehículos que comercializa, así como reparación y mantenimiento de camiones y vehículos.

La Compañía mantiene contratos suscritos con proveedores para la distribución, comercialización y ensamblaje de vehículos y repuestos de las marcas Hino, Citroën, John Deere y BOMAG. Nota 24.

La Compañía se encuentra inscrita en el Mercado de Valores Ecuatoriano donde emite obligaciones. A efectos de estas obligaciones, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadoras de riesgos; y al 31 de diciembre del 2018 mantiene una calificación de "AA+", la cual corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en términos y los plazos pactados. Ver nota 10.

El controlador final de la Compañía es el Sr. Kleber Macleri Vaca Garzón, de nacionalidad ecuatoriana, quien posee el 76.96% de participación patrimonial.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la

aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base en el referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a cuentas por cobrar a clientes e inversiones mantenidas hasta su vencimiento que fueron medidas a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Compañía aplica el enfoque general para sus cuentas por cobrar por ventas de vehículos y el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar por servicios de taller, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. La aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9, no tuvo un efecto significativo, por lo cual la Compañía no reconoció un efecto en los resultados acumulados.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se mantienen en instituciones bancarias nacionales e internacionales de prestigio.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

d) Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de “relación económica”. La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos.

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y /

o años anteriores. Ver la nota 16 de las revelaciones detalladas con respecto a las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

e) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de vehículos, repuestos y por la prestación de servicios de taller, los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente o cuando el servicio ha sido proporcionado; respectivamente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que el tratamiento según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – A la fecha de aprobación de los estados financieros separados, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- (a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- (b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado
- (c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$6.9 millones.

Una evaluación preliminar indica que el total de estos acuerdos se relacionan con arrendamientos diferentes a alquileres de corto plazo y activos de bajo valor, por lo tanto, la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos estos arriendos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no tiene contratos en los que opere como arrendador.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan. En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación – Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada “Beneficios a empleados”, vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base en métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos sobre datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de consumo o venta.

3.5 Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un

período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

3.5.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	Vida útil (<u>en años</u>)
Edificios e instalaciones	20 – 50
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Mejora en propiedades arrendadas	4 a 8 años.

3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Activos intangibles

3.6.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Al 31 de diciembre del 2018, la vida útil de los principales activos intangibles es de 6 años.

- 3.6.2 Baja de activos intangibles** – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.
- 3.6.3 Método de amortización y vidas útiles** - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- 3.6.4 Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles** – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Administración de la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se identificó deterioro de sus activos tangibles e intangibles.

- 3.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por

desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Ver nota 15.

3.10 Transacciones en moneda extranjera - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.11.1 Ventas de bienes – Corresponden a las ventas de vehículos y repuestos. Los ingresos por venta de vehículos se reconocen cuando existe evidencia de que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, lo cual sucede cuando el contrato de compraventa ha sido suscrito y el cliente ha cancelado valor de entrada del vehículo.

Los ingresos por venta de repuestos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes vendidos al cliente. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

La experiencia acumulada de la Compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

3.11.2 Ventas de servicio taller – Son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el servicio ha sido prestado y no existen dudas con relación en la recuperación del valor adeudado a los costos asociados. La Compañía no efectúa ventas ligadas a planes de lealtad significativos, bonificaciones y/o beneficios futuros en servicios de taller, repuestos o mantenimiento.

3.11.3 Ingresos por intereses – Los ingresos por intereses que generan las cuentas por cobrar por venta de vehículo a crédito se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 Activos financieros – Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral “FVORI”.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones para ser medidos posteriormente al FVORI o a FVR.

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas

históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

(ii) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros u organismos gubernamentales, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito; si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos. La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

(iii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iv) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

- b) Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- c) Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(v) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando el saldo tiene antigüedad de 5 años o más, hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. El castigo de una cuenta que se encuentre en cobranza legal y que el saldo de cartera que se encuentre en instancias de juicios ganados y a pesar de ello, el cliente no pague, el Comité de Crédito dará el visto bueno para castigar la deuda al 100%. En caso de que exista recuperación, la misma es contabilizada en cuentas de resultado.

(vi) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros – La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.16 Pasivos financieros – Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado – Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Los cambios en estimaciones contables son reconocidos en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros separados.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del activo, para el caso de la cartera de camiones, vehículos y maquinarias agrícolas y de 12 meses para el caso de la cartera por servicios de taller. La Compañía considera que existe un incremento en el riesgo crediticio cuando un saldo tiene más de 30 días en mora. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Si las tasas de PCE en las cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de 1 y 120 días hubieran sido 1% más altas (más bajas) a diciembre 2018, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido de US\$731,667 más alta (más baja) para la cartera de camiones, vehículos y maquinarias agrícolas y US\$142,629 más alta (más baja) para la cartera de servicios de taller.

Si las tasas de PCE en cuentas por cobrar comerciales con un vencimiento de entre 121 y 360 días hubieran sido 1% más altas (más bajas) a diciembre 2018, la provisión para pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales hubiera sido

US\$23,420 más alta (más baja) para la cartera de camiones, vehículos y maquinarias agrícolas y US\$16,929 más alta (más baja) para la cartera de servicios de taller.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros separados.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Caja	76,760	140,298
Bancos	<u>1,413,764</u>	<u>3,442,627</u>
Total	<u>1,490,524</u>	<u>3,582,925</u>

Al 31 de diciembre del 2018, Bancos incluye principalmente inversión en sweep account en el Banco Pichincha C.A., colocada en ambos años a 4 días plazo, devenga intereses a la tasa anual del 0.75% y que fue liquidada a su vencimiento en enero del 2019 (2017: enero del 2018).

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Comercial:		
Clientes	91,464,530	96,506,882
Provisión de cuentas incobrables	<u>(2,881,862)</u>	<u>(2,790,598)</u>
Subtotal	88,582,668	93,716,284
Otras cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas, nota 23	1,690,409	10,154,717
Anticipos a proveedores	1,167,249	1,524,576
Otros	<u>715,197</u>	<u>1,437,019</u>
Total	<u>92,155,523</u>	<u>106,832,596</u>
Clasificación:		
Corriente	48,774,671	67,291,268
No corriente	<u>43,380,852</u>	<u>39,541,328</u>
Total	<u>92,155,523</u>	<u>106,832,596</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Vencimientos anuales de la porción no corriente:		
2019		21,632,157
2020	18,461,284	17,909,171
2021	14,573,069	
2022	8,577,891	
2023	<u>1,768,608</u>	<u> </u>
Total	<u>43.380.852</u>	<u>39,541,328</u>

Cientes - Representa valores pendientes de cobro por venta de vehículos y camiones, de las marcas que distribuye la Compañía por US\$74 millones y por la prestación de servicios de taller y venta de repuestos por US\$17.5 millones. Las ventas de camiones y maquinarias se realizan principalmente entre 24 a 60 meses plazo, a una tasa de interés promedio de 11.42%. La recuperación de estas cuentas por cobrar se encuentra garantizada con la reserva de dominio del bien vendido.

La Compañía suscribió 3 contratos de ventas de carteras con Cooperativas de ahorro y crédito locales en el año 2017, con el objetivo de vender cartera proveniente de la venta de vehículos. Durante el año 2018, la Compañía realizó ventas de cartera por US\$35.8 millones. En el caso de que los deudores comerciales de la cartera vendida no cancelen sus obligaciones al vencimiento, las Cooperativas tienen el derecho de solicitar a la Compañía la recompra de esta cartera vencida, nota 24.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la cartera recomprada ha sido inmaterial y la Administración de la Compañía, considera que la probabilidad de que exista un importe material de cartera vendida sujeta a recompra es remota. Consecuentemente, la Compañía registró la baja en libros de esta cartera por el importe total de la cartera vendida. Al 31 de diciembre del 2018, el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales que fueron vendidas y han sido dadas de baja de libros asciende a US\$43.7 millones. Ver nota 24.

La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Para propósitos de evaluación de las pérdidas esperadas, la Administración de la Compañía segrega la cartera por línea de negocio y clasifica aquellos clientes que no representan un riesgo específico y aquellos que están en procesos de cobranza extrajudicial y judicial.

Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

Para todos los segmentos de clientes, se toman en cuenta las condiciones económicas actuales y futuras a la fecha de reporte. La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales con clientes según la matriz de provisiones de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

<u>Categoría / días de mora</u>	<u>Normal 0 a 30</u>	<u>Potencial 31 a 90</u>	<u>Deficiente 91 a 180</u>	<u>Dudoso recaudo 181 a 360</u>	<u>Riesgo de pérdida mayor a 360</u>	<u>Total</u>
<u>Diciembre 31, 2018</u>						
<u>Cartera de camiones, vehículos y maquinarias agrícolas</u>						
Tasa de pérdida crediticia Esperada	0.02%	0.14%	3.48%	23.5%	65.45%	
Importe en libros bruto de cartera	<u>51,260,718</u>	<u>20,361,388</u>	<u>1,544,593</u>	<u>497,528</u>	<u>1,844,503</u>	<u>75,508,730</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>10,252</u>	<u>28,506</u>	<u>53,752</u>	<u>116,919</u>	<u>1,207,227</u>	<u>1,416,656</u>
<u>Cartera de servicios de taller</u>						
Tasa de pérdida crediticia esperada	3.80%	5.48%	20.40%	15.86%	71.44%	
Importe en libros bruto de cartera	<u>10,949,687</u>	<u>2,907,679</u>	<u>405,559</u>	<u>723,936</u>	<u>968,939</u>	<u>15,955,800</u>
Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos	<u>416,088</u>	<u>159,341</u>	<u>82,750</u>	<u>114,816</u>	<u>692,211</u>	<u>1,465,206</u>
Total cartera	<u>62,210,405</u>	<u>23,269,067</u>	<u>1,950,152</u>	<u>1,221,464</u>	<u>2,813,442</u>	<u>91,464,530</u>
Total provisión de cuentas incobrables	<u>426,340</u>	<u>187,847</u>	<u>136,502</u>	<u>231,735</u>	<u>1,899,438</u>	<u>2,881,862</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Por vencer:	82,230,033	84,037,086
Vencidos:		
De 1 a 30 días	3,289,943	3,741,365
De 31 a 60 días	1,346,336	1,675,450
De 61 a 90 días	509,143	1,000,541
De 91 a 360 días	1,818,309	3,487,714
Más de 360	<u>2,270,766</u>	<u>2,564,726</u>
Total	<u>91,464,530</u>	<u>96,506,882</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al 1 de enero	2,790,598	2,725,770
Incrementos	135,000	100,000
Pagos y/o utilizaciones	<u>(43,736)</u>	<u>(35,172)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>2,881,862</u>	<u>2,790,598</u>

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Maquinarias, camiones y automóviles	20,893,594	13,406,182
Repuestos	20,636,733	13,839,350
Mercaderías en tránsito	10,381,247	19,158,918
Trabajo en proceso	655,549	550,739
Otros	<u>116,984</u>	<u>114,586</u>
Subtotal	52,684,107	47,069,775
Menos – provisión por obsolescencia de inventarios	<u>(1,429,545)</u>	<u>(1,321,545)</u>
Total	<u>51,254,562</u>	<u>45,748,230</u>

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,321,545	1,268,529
Provisión	108,000	104,000
Castigos	<u> </u>	<u>(50,984)</u>
Saldos al final del año	<u>1,429,545</u>	<u>1,321,545</u>

Al 31 de diciembre del 2018, inventarios por un valor de venta por US\$37.8 millones (2017: US\$31.5 millones) han sido pignoradas para garantizar obligaciones bancarias, ver nota 10.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	112,352,356	104,881,464
Depreciación acumulada	(20,070,742)	(17,064,409)
Total	<u>92,281,614</u>	<u>87,817,055</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Terrenos	33,115,682	33,115,682
Edificios e instalaciones	37,813,733	33,786,085
Maquinarias y equipos	6,511,639	6,289,294
Herramientas	1,484,878	1,451,707
Vehículos	447,838	16,746
Muebles, enseres y equipos de computación	3,082,630	3,025,923
Mejoras a propiedades arrendadas	7,355,607	1,399,701
Construcciones en curso	<u>2,469,607</u>	<u>8,731,917</u>
Total	<u>92,281,614</u>	<u>87,817,055</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de computación</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...								
<u>Costo:</u>									
Enero 1, 2017	30,574,746	26,413,836	9,128,192	2,797,880	88,708	6,149,402		8,366,583	83,519,347
Activaciones		14,425,383						(14,425,383)	
Adquisiciones	1,358,336		1,998,322	214,415	3,508	1,301,645	528,774	13,703,352	19,108,352
Transferencias	1,182,600	(1,381,038)		(22,758)			1,356,583	1,118,378	2,253,765
Reclasificación			(13,138)			44,151		(31,013)	
Diciembre 31, 2017	33,115,682	39,458,181	11,113,376	2,989,537	92,216	7,495,198	1,885,357	8,731,917	104,881,464
Activaciones		4,781,649					6,172,370	(10,954,019)	
Adquisiciones			1,282,525	276,280	450,489	730,701	39,188	4,691,709	7,470,892
Diciembre 31, 2018	<u>33,115,682</u>	<u>44,239,830</u>	<u>12,395,901</u>	<u>3,265,817</u>	<u>542,705</u>	<u>8,225,899</u>	<u>8,096,915</u>	<u>2,469,607</u>	<u>112,352,356</u>

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de computación</u>	<u>Mejoras a propiedades arrendadas</u>	<u>Total</u>
	... (en U.S. dólares) ...						
<u>Depreciación:</u>							
Enero 1, 2017	(3,162,049)	(3,921,342)	(1,313,730)	(68,112)	(3,834,719)		(12,299,952)
Transferencia	(1,817,472)	95	170	(1)	14	(312,519)	(2,129,713)
Depreciación	<u>(692,575)</u>	<u>(902,835)</u>	<u>(224,270)</u>	<u>(7,357)</u>	<u>(634,570)</u>	<u>(173,137)</u>	<u>(2,634,744)</u>
Diciembre 31, 2017	(5,672,096)	(4,824,082)	(1,537,830)	(75,470)	(4,469,275)	(485,656)	(17,064,409)
Depreciación	<u>(754,001)</u>	<u>(1,060,180)</u>	<u>(243,109)</u>	<u>(19,397)</u>	<u>(673,994)</u>	<u>(255,652)</u>	<u>(3,006,333)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(6,426,097)</u>	<u>(5,884,262)</u>	<u>(1,780,939)</u>	<u>(94,867)</u>	<u>(5,143,269)</u>	<u>(741,308)</u>	<u>(20,070,742)</u>

Al 31 de diciembre del 2018, adquisiciones incluye principalmente adecuaciones realizadas a las agencias Ibarra por US\$2.6 millones y Matriz Guayaquil por US\$2.1 millones. Adicionalmente incluye compra de vehículos para uso administrativo por US\$450,489 y cabinas para pintado y secado de vehículos por US\$216,218.

Al 31 de diciembre del 2018, los terrenos y edificaciones por un valor razonable de US\$63.5 millones han sido pignorados para garantizar las obligaciones financieras de la Compañía. Los avalúos de estos activos fueron estimados por un valuador del banco prestatario. Ver nota 10.

9. INTANGIBLES

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	3,279,846	3,437,753
Amortización acumulada	<u>(1,303,963)</u>	<u>(929,243)</u>
Total	<u>1,975,883</u>	<u>2,508,510</u>

Intangibles incluye principalmente costos incurridos en la adquisición de licencias e instalación del ERP JD Edwards por US\$2.3 millones cuya implementación se realizó en el año del 2017. El movimiento de los saldos de intangibles se presenta a continuación:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2017	3,871,059	(1,284,690)	2,586,369
Transferencia	(83,959)		(83,959)
Adiciones	885,877		885,877
Baja	(1,235,224)	1,235,224	
Amortización	<u> </u>	<u>(879,777)</u>	<u>(879,777)</u>
Diciembre 31, 2017	3,437,753	(929,243)	2,508,510
Adiciones	321,386		321,386
Baja	(479,293)	479,293	
Amortización	<u> </u>	<u>(854,013)</u>	<u>(854,013)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>3,279,846</u>	<u>(1,303,963)</u>	<u>1,975,883</u>

10. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones financieras garantizadas y medidas al costo amortizado, es como sigue:

			Interes Anual %	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>A corto plazo:</i>				
Instituciones financieras (1)				
Banco Bolivariano C.A.	14,939,828	16,180,156	9%	9%
Banco Internacional S.A.	12,592,642	10,216,112	9%	9%
Banco del Pichincha C.A.	10,679,986	8,666,738	9%	9%
Banco de Guayaquil S.A.	7,994,455	17,977,859	9%	9%
Banco de la Producción S.A.	5,927,643	5,252,868	9%	9%
Deere Credit, Inc	257,610		Libor 3m+	
			5.55%	
Banco del Pacifico S.A.		2,251,537		9%
Emisión de emisión obligaciones y papel comercial (2)	<u>8,035,287</u>	<u>9,505,848</u>	7.69%	7.48%
Subtotal	60,427,451	70,051,118		
Más intereses por pagar	71,295	464,423		
Más porción corriente de deudas de largo plazo	<u>10,433,584</u>	<u>6,838,680</u>		
Subtotal	<u>70,932,330</u>	<u>77,354,221</u>		
<i>A largo plazo:</i>				
Instituciones financieras: (1)				
Banco del Pacífico S.A.	11,757,187	11,807,890	9%	9%
Banco de Guayaquil S.A.	4,410,362		9%	9%
Banco Internacional S.A.	3,549,708	5,361,024	9%	9%
Corporación Financiera Nacional – CFN	3,300,000		9%	
Banco de la Producción S.A.	2,203,926	3,124,902	9%	9%
BBP Bank	2,000,000	3,333,333	7%	7%
Deere Credit, Inc		536,924		Libor 3m+
				5.50%
Emisión de emisión obligaciones y papel comercial (2)	<u>940,426</u>		7.69%	
Subtotal	28,161,609	24,164,073		
Menos-porción corriente	<u>(10,433,584)</u>	<u>(6,838,680)</u>		
Subtotal	<u>17,728,025</u>	<u>17,325,393</u>		
Total	<u>88,660,355</u>	<u>94,679,614</u>		

Al 31 de diciembre del 2018:

(1) Incluye principalmente préstamos adquiridos para financiar capital de trabajo, con vencimientos hasta el año 2024. Adicionalmente incluye cartas de crédito hasta 180 días plazo por importaciones de vehículos, camiones y maquinarias que devengan una comisión entre el 2.5% y 3.5% por su apertura.

- (2) Representa documentos por pagar por emisión de obligaciones por US\$1.4 millones, con vencimientos trimestrales de capital e intereses hasta junio del 2022, y papel comercial por US\$8 millones cupón cero con vencimiento hasta noviembre del 2022; ambas emisiones fueron negociadas en el año 2018, nota 1.

Durante el periodo de vigencia de la primera emisión de obligaciones y segunda emisión de papel comercial, la Compañía se compromete a mantener entre otros los siguientes resguardos principalmente:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual a 1. Al 30 de junio y 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantenía un índice de 1.05 y 1.08; respectivamente.
- Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene una relación de 1.86.
- La Compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora. Al 31 de diciembre del 2018, no existen obligaciones en mora.
- Mantener una relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación sin exceder el 80%. Al 31 de diciembre del 2018, el 80% de los activos libres de gravamen representan US\$144.7 millones, y no existe un exceso de las obligaciones en circulación.

Estas emisiones se encuentran garantizadas con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos, lo que requiere que, durante el plazo de vigencia, las obligaciones en circulación no excedan el 80% de los activos libres de gravamen.

Al 31 de diciembre del 2018, los préstamos no corrientes tienen los siguientes vencimientos:

Años:	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		7,360,320
2020	5,471,084	6,293,560
2021	3,279,555	2,724,663
2022 en adelante	<u>8,977,386</u>	<u>946,850</u>
	<u>17,728,025</u>	<u>17,325,393</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, estas obligaciones financieras están garantizadas con hipoteca abierta sobre propiedades de la Compañía y prendas comerciales. Ver nota 7 y 8.

ESPACIO EN BLANCO

11. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores del exterior:		
John Deere (1)	7,140,849	3,927,779
Hino Motors (1)	3,168,643	2,850,842
Citroen (1)	1,454,224	1,807,674
Bomag (1)	1,528,592	
Bridgestone		636,142
Otros	<u>13,920</u>	<u>75,902</u>
Subtotal	<u>13,306,228</u>	<u>9,298,339</u>
Proveedores locales (2)	6,263,875	12,125,345
Compañías relacionadas, nota 23	4,814,868	2,662,232
Otras	<u>630,755</u>	<u>432,028</u>
Total	<u>25,015,726</u>	<u>24,517,944</u>

(1) Corresponde principalmente a compras de camiones, vehículos, maquinarias, repuestos para camiones, vehículos, maquinarias y neumáticos, las cuales tienen vencimiento hasta 180 días.

(2) Corresponde principalmente a facturas pendientes de pago por de repuestos e insumos para servicios de mantenimiento de taller. El período de crédito promedio es des 60 días.

12. ANTICIPOS DE CLIENTES

Representan depósitos de clientes por US\$1.7 millones (2017: US\$4.3 millones), los cuales son registrados en el pasivo hasta que sea posible su identificación y baja de las respectivas cuentas por cobrar. Actualmente, la Compañía está en proceso de identificación de anticipos por US\$945,537 (2017: US\$385,949) con el objetivo de regularizar estos anticipos con la partida de cuenta por cobrar respectiva.

13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	(Restablecido) <u>31/12/17</u>	<u>01/01/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Retenciones en la fuente de impuestos a la renta e Impuesto a la salida de divisas – ISD	4,172,367	2,719,448	
Crédito tributario por ISD en reclamo, nota 25	8,360,195	8,360,195	8,360,195
Impuesto al valor agregado – IVA y retenciones de IVA			3,392,848
Otros impuestos	<u> </u>	<u>121,124</u>	<u>121,124</u>
Total	<u>12,532,562</u>	<u>11,200,767</u>	<u>11,874,167</u>

		(Restablecido)	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>01/01/17</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>			
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	3,461,621	1,831,346	4,094,176
Impuestos a las salidas de divisas	1,811,433	2,385,693	489,104
Anticipo impuesto a la renta por pagar	495,813		
Impuesto a la renta			731,466
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>4,819</u>	<u>129,860</u>	<u>186,656</u>
Total	<u>5,773,686</u>	<u>4,346,899</u>	<u>5,501,402</u>

13.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,622,021	1,524,799
Gastos no deducibles (1)	<u>2,234,068</u>	<u>3,038,068</u>
Utilidad gravable	<u>4,856,089</u>	<u>4,562,867</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2017-22%) (2)	<u>1,214,022</u>	<u>1,003,831</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (3)	<u>2,040,327</u>	<u>1,242,529</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>2,040,327</u>	<u>1,242,529</u>

(1) Incluye principalmente: Costos y gastos que no cuentan con comprobantes de venta autorizados por US\$1 millones, provisión por jubilación patronal de empleados por US\$587,212, condonaciones de capital e intereses por cobrar por US\$207,467, remuneraciones y beneficios no aportados por US\$184,592 y depreciación de vehículos e inmuebles por US\$119,065.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2018 fue de 25%.

- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta de US\$2 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,2 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2 millones equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2015 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

13.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta – Los movimientos del (crédito), provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	(2,719,448)	731,466
Provisión	2,040,327	1,242,529
Pagos (1)	(3,493,246)	(4,693,443)
Saldos al final del año	(4,172,367)	(2,719,448)

- (1) Corresponde al anticipo pagado por US\$1 millón, retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$1.2 millones, impuesto a la salida de divisas por US\$4.3 millones (ver nota 25) y pago del impuesto a la renta del año anterior por US\$1.2 millones.

13.4 Saldos del pasivo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Año 2018			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión por jubilación patronal		146,803	146,803
Depreciación de activos revaluados	(1,189,449)	28,320	(1,161,129)
Total	(1,189,449)	175,123	(1,014,326)
Año 2017			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de activos revaluados	(1,174,888)	(14,561)	(1,189,449)

13.5 Aspectos tributarios

En diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

En agosto 21 del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y

desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

13.6 Precios de transferencia

La resolución No. NAC – DGERCGC15-0000455 establece como operaciones no contempladas para determinar el monto acumulado de transacciones con partes relacionadas para la presentación del anexo e informe de precios de transferencias, aquellas celebradas con partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado siempre que se cumplan las condiciones previstas en esta resolución. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas corresponden solo a compañías locales. Adicionalmente, la Compañía cumple con las condiciones establecidas en la referida resolución, consecuentemente no está requerida a la presentación del informe de precios de transferencia.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	2,328,271	2,192,242
Desahucio	<u>793,607</u>	<u>686,983</u>
Total	<u>3,121,878</u>	<u>2,879,225</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	2,192,242	1,949,321
Costo de los servicios del período corriente	347,931	316,462
Costo por intereses neto	94,194	90,504
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	28,151	
Transferencias de empleados desde (hacia) otras compañías	(25,572)	20,688
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(283,767)	(146,776)
Beneficios pagados	<u>(24,908)</u>	<u>(37,957)</u>
Saldos al final del año	<u>2,328,271</u>	<u>2,192,242</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	686,983	583,608
Costo de los servicios del período corriente	116,264	135,258
Costo por intereses	28,822	27,929
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	4,637	
Transferencias de empleados desde (hacia) otras compañías	(7,595)	7,238
Ajuste	73,824	
Beneficios pagados	<u>(109,328)</u>	<u>(67,050)</u>
Saldos al final del año	<u>793,607</u>	<u>686,983</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Para los años 2018 y 2017, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron 8.21% para la tasa de descuento y 3.91% para la tasa esperada de incremento salarial a corto y largo plazo; para cada año.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo actual del servicio	464,196	451,720
Intereses sobre la obligación	123,016	118,433
(Ganancias)/pérdidas actuariales	32,788	
(Ganancias) provenientes de reducciones o cancelaciones	<u>(283.767)</u>	<u>(146.776)</u>
Total	<u>336.233</u>	<u>423.377</u>

15. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

15.1 La Compañía como arrendatario

15.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles cuyo período de arrendamiento oscila entre 1 y 10 años y contienen cláusulas de revisiones anuales del alquiler en relación al mercado. La Compañía no tiene la opción de comprar los bienes inmuebles arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

15.1.2 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
1 año o menos	376,331	1,349,080
entre 1 y 5 años	1,549,778	293,485
5 años o más	<u>5,001,600</u>	<u>501,563</u>
Total	<u>6,927,709</u>	<u>2,144,128</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Dirección Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

16.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La Compañía considera que el riesgo de tasa de interés es bajo debido a que la Compañía maneja principalmente obligaciones financieras a tasas de interés fijas. El riesgo de tasa de interés fija es manejado por la Compañía manteniendo una combinación de fuentes de financiamiento y a diferentes plazos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene obligaciones financieras con tasas de interés variables.

16.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente y previo a la obtención de cualquier crédito, la Compañía analiza la posición financiera del cliente. La Compañía utiliza la información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes y ha definido escalas de aprobación para otorgar cupo y plazos de crédito, siendo el máximo órgano el “Cómite de Crédito”. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas, lo cual se realiza sobre transacciones individuales.

16.1.3 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Tabla de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

	%	Menos de <u>1 año</u>	Entre 1 y <u>2 años</u>	Entre <u>2 y 5</u>	<u>Total</u>
<i>31 de diciembre del 2018</i>					
<u>No devengan-interés:</u>					
Cuentas por pagar proveedores		19,570,103			19,570,103
<u>Devengan intereses:</u>					
Préstamos bancarios	9	66,897,345	8,685,912	7,827,127	83,410,384
Emisión de obligaciones y papel comercial	7.69	<u>7,670,434</u>	<u>1,305,279</u>		<u>8,975,713</u>
Total		<u>94,137,882</u>	<u>9,991,191</u>	<u>7,827,127</u>	<u>111,956,200</u>
<i>31 de diciembre del 2017</i>					
<u>No devengan-interés:</u>					
Cuentas por pagar Proveedores		21,423,684			21,423,684
<u>Devengan intereses:</u>					
Préstamos bancarios	9	69,674,963	8,578,482	10,793,821	89,047,266
Papel comercial	7.48	<u>9,505,848</u>			<u>9,505,848</u>
Total		<u>100,604,495</u>	<u>8,578,482</u>	<u>10,793,821</u>	<u>119,976,798</u>

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de hasta 5 años plazo, para el caso de ventas de vehículos, camiones y maquinarias y de 60 hasta 120 días en promedio para el caso de servicios de taller, lo cual le permite cubrir con sus obligaciones cómodamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales por US\$1.4 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

16.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

El Directorio de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Deuda (i)	88,660,355	94,679,614
Efectivo y bancos (incluyendo el efectivo y bancos en un grupo de disposición mantenido para la venta)	<u>(1,490,524)</u>	<u>(3,582,925)</u>
Deuda neta	87,169,831	91,096,689
Patrimonio (ii)	<u>123,729,374</u>	<u>122,721,578</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>70.45%</u>	<u>74.23%</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 10.

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

16.1.5 Riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio.

Los principales importes en libros de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Moneda del País B	2,982,816	1,807,674

La Administración de la Compañía considera que debido a que los importes de los pasivos en moneda extranjera no son significativos, el riesgo cambiario es bajo.

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos (Nota 5)	1,490,524	3,582,925
Cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>92,155,523</u>	<u>106,832,596</u>
Total	<u>93,646,047</u>	<u>110,415,521</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos (Nota 10)	88,660,355	94,679,614

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por pagar (Nota 11)	<u>25,015,726</u>	<u>24,517,944</u>
Total	<u>113,676,081</u>	<u>119,197,558</u>

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social – El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 60,186,184 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1.

17.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

18. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Criterios de segmentación: para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 4 divisiones operativas, siendo los principales: vehículos, neumáticos, repuestos y talleres. Estos segmentos son la base sobre la cual la Compañía toma decisiones respecto de sus operaciones y asignación de recursos.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de informes internos que usa la Administración en el proceso de toma de decisiones y control de gestión, considerándolos desde una perspectiva asociada al tipo de negocio.

A continuación, se presenta únicamente la información por segmentos de las cuentas de resultados, dado que los rubros del estado de situación financiera son administrados y controlados en forma centralizada.

	<u>Vehículos</u>	<u>Talleres</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Neumáticos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
2018:						
Ventas	155,406,998	23,877,207	20,000,564	1,041,071		200,325,840
Costo de ventas	(128,186,058)	(11,485,127)	(14,006,731)	(812,186)		(154,490,102)
Utilidad bruta	<u>27,220,940</u>	<u>12,392,080</u>	<u>5,993,833</u>	<u>228,885</u>		<u>45,835,738</u>
Margen Bruto	18%	52%	30%	22%		23%

	<u>Vehículos</u>	<u>Talleres</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Neumáticos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
2017:						
Ventas	139,911,504	23,119,631	19,825,016	3,424,037	727,128	187,007,316
Costo de ventas	<u>(115,271,570)</u>	<u>(11,708,596)</u>	<u>(14,563,034)</u>	<u>(2,570,895)</u>		<u>(144,114,095)</u>
Utilidad bruta	<u>24,639,934</u>	<u>11,411,035</u>	<u>5,261,982</u>	<u>853,142</u>	<u>727,128</u>	<u>42,893,221</u>
Margen Bruto	18%	49%	27%	25%	100%	23%

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Gastos de ventas	33,040,258	35,842,797
Gastos de administración	<u>11,041,090</u>	<u>9,106,201</u>
Total	<u>44,081,348</u>	<u>44,948,998</u>

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Remuneraciones y beneficios a empleados	20,794,387	22,329,849
Mantenimiento y reparaciones	3,814,618	3,770,621
Depreciaciones	3,013,158	2,288,978
Arriendos	2,496,924	1,698,080
Guardianía	1,507,612	1,450,509
Honorarios	1,156,155	470,174
Impuestos	1,063,743	1,045,651
Publicidad	995,817	1,141,394
Amortizaciones	859,876	879,777
Gastos de viaje	755,976	1,564,879
Servicios básicos	504,749	539,488
Indemnizaciones	494,178	850,649
Seguros	167,252	481,988
Otros	<u>6,456,903</u>	<u>6,436,961</u>
Total	<u>44,081,348</u>	<u>44,948,998</u>

Remuneraciones y beneficios a empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	10,202,787	10,730,692
Beneficios sociales	3,245,331	3,288,725
Comisiones y Bonificaciones	3,503,273	3,967,622
Aportes al IESS	1,806,543	1,913,037
Participación de trabajadores	462,709	269,082
Otros beneficios	<u>1,573,744</u>	<u>2,160,691</u>
Total	<u>20,794,387</u>	<u>22,329,849</u>

20. OTROS INGRESOS, NETOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Descuentos de proveedores del exterior (1)	965,458	731,661
Baja de anticipos (2)	779,144	345,978
Comisiones (3)	99,730	1,061,213
Otros	<u>57,284</u>	<u>634,391</u>
Total otros ingresos	<u>1,901,616</u>	<u>2,773,243</u>
Condonaciones de capital e intereses	(250,864)	(740,300)
Otros egresos	<u>(217,536)</u>	<u>(177,931)</u>
Total otros egresos	<u>(468,400)</u>	<u>(918,231)</u>
Total otros ingresos, netos	<u>1,433,216</u>	<u>1,855,012</u>

- (1) Corresponde principalmente a notas de crédito emitidas por los proveedores del exterior, John Deere y Bridgestone por gestión en ventas.
- (2) Corresponde a bajas de pasivos por anticipos de clientes no identificados con una antigüedad mayor a 1 año.
- (3) Corresponden principalmente a comisiones por servicios de trámites de nacionalización de importaciones que realiza la Compañía a nombre de ciertos clientes.

21. FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos financieros		
Intereses ganados (1)	6,476,081	9,816,242
Intereses ganados en venta de cartera	<u>945,819</u>	<u>480,273</u>
Total ingresos financieros	<u>7,421,900</u>	<u>10,296,515</u>
Costos financieros:		
Intereses devengados en obligaciones financieras	(7,635,041)	(7,767,079)
Otros egresos financieros	<u>(352,444)</u>	<u>(803,872)</u>
Total costos financieros	<u>(7,987,485)</u>	<u>(8,570,951)</u>

- (1) Corresponden principalmente a los intereses ganados por las ventas a crédito efectuadas a los clientes.

22. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad del año	1,007,796	414,485
Número de acciones ordinarias	<u>60,186,184</u>	<u>60,186,184</u>
Utilidad básica y diluida por acción en US\$	<u>0.017</u>	<u>0.006</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Rencauchadora del Pacífico S.A. Rempacifsa (1)	1,366,524	865,225
Fundación Mavesa	318,639	272,830
Ecuatoriana de Motores Motorec Cía. Ltda.		9,009,130
Otras	<u>5,246</u>	<u>7,532</u>
Total	<u>1,690,409</u>	<u>10,154,717</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Internacional de Construcciones S. A. Internaconsa (2)	1,416,900	951,254
Accionistas	1,297,534	550,000
Qualityseg S. A.	1,205,337	1,160,978
Ecuatoriana de Motores Motorec Cía. Ltda.	<u>895,097</u>	<u> </u>
Total	<u>4,814,868</u>	<u>2,662,232</u>

(1) Incluye principalmente valores pendientes de cobro por venta de repuestos y servicios de mantenimiento de taller realizada durante el año 2018.

(2) Representa facturas pendientes de pago por los servicios de construcción proporcionados durante el año 2018.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Ventas de bienes</u>		
Ecuatoriana de Motores Motorec Cía. Ltda. (1)	774,796	8,818,743
<u>Ventas servicios</u>		
Reencauchadora del Pacífico S. A.	172,255	145,386
Internacional de construcciones S. A.	52,336	335,586
Qualityseg S. A.	22,490	17,757
<u>Compras</u>		
Ecuatoriana de Motores MOTOREC Cía. Ltda.	1,714,863	1,959,345
Internacional de construcciones S. A.	1,017,126	7,989,741
Reencauchadora del Pacífico S. A.	507,350	233,326

23.1 Compensación del personal clave – La Administración de la Compañía posee miembros clave que denomina “Alta Gerencia” y que en la actualidad incluyen Vicepresidente, Directores, gerentes nacionales, gerente regional, gerente de línea, gerente de sucursal, gerente financiero y gerente de recursos humanos.

Los costos por remuneraciones de estos miembros se detallan a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	2,851,305	3,045,098

24. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene en vigencia los siguientes contratos, los cuales son considerados los mas significativos:

Contratos de distribución de productos

(i) Hino Motors LTD.

Para efectuar la distribución de vehículos, motores y accesorios de la marca Hino de forma no exclusiva en el territorio ecuatoriano por el plazo de 3 años a partir del 1 de enero del 2017.

(ii) Automobiles Citroen S. A.

Para efectuar la distribución de vehículos nuevos, accesorios y respuestos de los vehículos, servicios relacionados a los vehículos vendidos de la marca Citroen de forma exclusiva en el territorio ecuatoriano a partir del 19 de septiembre del 2016.

(iii) John Deere Construction & Forestry Company

Para efectuar la distribución de equipos de construcción, accesorios y piezas de repuesto de la marca John Deere en el territorio ecuatoriano por el plazo de 2 años a partir del 7 de agosto del 2018, renovables de común acuerdo entre las partes.

(iv) BOMAG GmbH

Para efectuar la distribución de accesorios y piezas de repuesto de la marca BOMAG. El plazo de este contrato es de 5 años a partir del 31 de enero del 2017, renovables de común acuerdo entre las partes.

Contratos de venta de cartera

La Compañía ha celebrado los siguientes contratos con cooperativas para realizar la venta de cartera de crédito automotriz.

Cooperativas	Fecha de contrato
Oscus Cooperativa de Ahorros y Crédito S.A.	17-Ago-2017
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda.	10-Sep-2017
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	28-Sep-2017

El plazo de estos contratos es de un año, renovables de común acuerdo entre las partes.

Mediante estos contratos, la Compañía vende con recurso total de la compradora, a título oneroso, por valor recibido, en forma total, sin limitación alguna y bajo su responsabilidad, la cartera de crédito automotriz, la cual esta compuesta y respaldada de pagarés a la orden con vencimientos sucesivos.

Durante el año 2018, la Compañía vendió US\$35.8 millones a las referidas cooperativas y al 31 de diciembre del 2018, se encuentra pendiente de pago US\$43.7 millones.

En los referidos contratos, se establece respecto de cada transacción de compraventa de cartera que las partes suscriptoras del contrato realicen, la vendedora garantiza a la compradora:

- Que existe el derecho de crédito y cobro que se encuentra instrumentado en la cartera
- Que las obligaciones correspondientes a la cartera materia de cada transacción, tienen causa y objeto lícitos, la vendedora es la acreedora legítima de la cartera mencionada
- Que la cartera que se negoció en los referidos contratos no tiene vicios o defecto alguno que la puede invalidar
- Que la cartera que se negocia en los referidos contratos no ha sido objeto de pignoración alguna
- Que la compradora no dejará de percibir los valores que por capital e intereses le debe reportar la cartera
- Que sobre la cartera materia de la transacción no existe ninguna limitación o impedimento para su negociación.

Adicionalmente, los referidos contratos establecen que tanto la sustitución y recompra de la cartera operará en los siguientes casos:

- Precancelación
- Mora de 60 días o más por parte de los deudores y reportada por la vendedora
- Siniestro total del bien en garantía.

25. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Con posterioridad a la fecha de aprobación de los estados financieros de Maquinarias y Vehículos S. A. Mavesa por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía determinó una corrección correspondiente al reconocimiento del crédito tributario de impuesto a la salida de divisas – ISD, el cual durante los años 2013 al 2016 era registrado con débito al resultado del año. Al respecto los asesores tributarios de la Compañía indicaron que el criterio utilizado por la Administración de la Compañía para el reconocimiento de este impuesto, difería de lo establecido en la normativa tributaria vigente, debido a que el ISD pagado se relacionaba con importaciones de bienes que se encontraban incluidos en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria; por tal motivo, concluyeron que el mismo es susceptible de ser considerado como crédito tributario.

En razón de lo indicado en el párrafo anterior, la Administración de la Compañía restableció los estados financieros respecto a los saldos previamente reportados con corte al 31 de diciembre y al 1 de enero del 2017, registrando un ajuste a resultados acumulados, y una reconciliación del impuesto a la renta y obligación por participación a trabajadores. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento sobre los saldos de las cuentas previamente reportadas:

	31/12/17		01/01/17	
	<u>Reportado previamente</u>	<u>Restablecido</u>	<u>Reportado Previamente</u>	<u>Restablecido</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>				
Impuestos por cobrar	2,840,572	11,200,767	3,513,972	11,874,167
Obligaciones acumuladas	1,948,617	3,514,590	1,413,729	2,979,702
Resultados acumulados	47,366,550	54,160,772	46,978,960	53,773,182

Conciliación del Estado de cambio en el patrimonio por el año terminado el 1 de diciembre del 2017

	<u>2017</u> (U.S. dólares)
Resultados acumulado reportado previamente	46,978,960
<i>Corrección de error:</i>	
Reconocimiento de crédito tributario por ISD	9,930,438
Reconocimiento de obligación por participación a trabajadores	(1,565,973)
Compensación de crédito tributario por ISD con impuesto a la renta	<u>(1,570,243)</u>
Resultados acumulados restablecido	<u>53,773,182</u>

26. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (agosto 15 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 31 del 2019 y serán presentados a los Accionistas y Miembros del Directorio para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.